Athena Bilingual Academy

Ave. Hostos WC-33 Sta. Juanita Bayamón, P.R. 00956 Tel: 787-798-0920



Asuntos Importantes:

- ◆ Luego del timbre sonar todo estudiante a las 8:00am deberá estar en salón de clases. Si el estudiante llega luego de haber terminado los himnos deberán pasar por la oficina a recoger el "late pass". Ningún padre y/o encargado puede pasar por los salones. Los estudiantes permanecerán en la oficina y el personal de la academia lo incorporará a los respectivos salones.
- ♦ De necesitar recoger a su hijo/a debe ser antes de la 1:45pm pasando por la oficina para buscar un pase de salida, luego de dicho horario deberá esperar el timbre a las 2:00pm.
- ◆ En el horario escolar (8:00am-2:00pm) no se pueden pasar llamadas a los maestros. De necesitar comunicarse con el maestro pueden hacerlo en las libretas de contactos, email o coordinar una cita.
- Ningún padre y/o encargado puede pasar a los salones directamente sin autorización de la oficina.
- De usted necesitar que una persona que no esté autorizada recoja a su hijo/a deberá enviar autorización escrita. Toda persona que no esté autorizada a recoger al estudiante tendrá que presentar una identificación con foto.
- ♦ Todo estudiante debe tener su uniforme completo.
 - Niños- Pantalón largo, Polo blanca, correa negra y zapatos negros
 - Niñas- Jumper, Polo blanca y zapatos negros
 - Pre escolar- Niños pantalón corto azul y camisa de botones en guingán, zapatos negros y medias blancas
 - Niñas Traje en guingán azul, zapatos negros y medias blancas
 - Educación Física- T shirt amarilla con el logo de la academia y por dentro del pantalón, pantalón con el logo, sudadera azul y tenis (no luces, ni brillos).
 - El Pelo-(niños) No se permite pelo largo, líneas, ni rabos.
 - Las uñas (niñas) No se permiten las uñas pintadas ni maquillaje.
- ♦ Los cumpleaños deben ser coordinados con la maestra con tiempo.
- ♦ La vestimenta de los "Jean Day" es con mahones largos y tenis.
- ◆ Todo "Jean Day" tiene un costo de \$2.00 (\$1.00 merienda especial y \$1.00 vestimenta) debe pagarse a la maestra, no en la oficina.
- En el contrato está establecido que no se permitirán la unión del balance de dos mensualidades pendientes. Todo estudiante que adeude dos mensualidades será suspendido hasta el saldo de las mismas.

Gracias por su acostumbrada cooperación

Glorimar Panos

Directora